

Robos en vehículos con inhibidores de señal: aprehenden a dos hombres



Dos hombres fueron aprehendidos durante las últimas horas en Guaymallén, acusados de perpetrar robos en la Ciudad de San Rafael mediante la utilización de inhibidores de señal que inutilizan el cierre centralizado y la alarma de vehículos estacionados.

Los hechos **habrían ocurrido entre fines de 2021** y comienzos de este año. El grado de especialización de los autores en dichas maniobras, así como el acontecimiento simultáneo de varios hechos en pocas horas, llevó a sospechar que se trataba de la modalidad denominada “**turismo delictivo**”; esto es, personas ajenas a San Rafael que concurrían al solo efecto de cometer la mayor cantidad de delitos en un muy corto tiempo para luego retirarse a su lugar de origen.

Ello motivó que el Procurador General, por intermedio del Fiscal Jefe Pablo Peñasco, requiriese una investigación conjunta, profunda y de largo alcance de dichas actividades de crimen organizado, acumulándose diversas causas y entrecruzándose la información, incluso con hechos acontecidos en el departamento de General Alvear.

Tras diversas y arduas tareas investigativas, se allanaron ocho domicilios del departamento de Guaymallén, con resultados positivos ya que se logró la aprehensión de dos personas muy comprometidas en estos hechos así como de inhibidores de señal propios para cometer estos delitos, gran cantidad de dinero en efectivo tanto en moneda nacional y extranjera, vehículos y aproximadamente veinte teléfonos celulares.

Los sujetos aprehendidos serán trasladados en breve a San Rafael para ser sometidos a proceso, y la investigación continuará en particular con el análisis de la información contenida en esos dispositivos electrónicos, medida que se aguarda con expectativa ya que, siguiendo la línea de movimientos del vehículo utilizado por los probables delincuentes, la misma llevó a un miembro de la comunidad gitana con domicilio en Guaymallén (que también fue allanado), domicilio ubicado en el radio de cobertura de una celda de geoposicionamiento coincidente con la utilizada en la mayoría de casos del delito denominado como “cuento de los dólares” (comunicaciones telefónicas con ancianos engañándolos para que entreguen dinero, en particular moneda extranjera, a sujetos que aducían ir por comisión de un familiar y ser gerentes o personal de un banco).

Esta última modalidad delictiva tiene las mismas características antes señaladas, de posible “turismo delictivo”, ya que los ataques han acontecido en forma muy concentrada y en breve lapso de tiempo. Es por ello que no se descarta la posibilidad del esclarecimiento de otros hechos, ya sean hurtos con inhibidores o este tipo especial de defraudaciones.

